

# Le piden un año de cárcel por agredir a un médico

18/11/2008 R. H.

La Fiscalía solicita un año y tres meses de prisión para un hombre acusado de agredir y amenazar de muerte a un médico de urgencias al que recriminó que había tardado en atender a su hija.

Según el relato del Ministerio Fiscal, sobre las 14.00 horas del pasado 8 de agosto del 2006, el acusado, J.F.F., entró en compañía de su hija menor en un centro de salud de Baena y, ante la tardanza de la asistencia, agarró por el pecho y el cuello al facultativo, diciéndole que él también tenía hijos y que si le pasaba algo a la suya "se iba a enterar, que era un sinvergüenza y que lo tenía que matar".

Así, el fiscal pide para el acusado un año y tres meses de cárcel al considerar que los hechos constituyen un delito de atentado a un funcionario público, una falta de maltrato y otra de amenazas.

Diario Córdoba